



NOTA DE PRENSA

**La Fundación Laboral de la Construcción impulsa la Ergonomía
como instrumento de mejora de las condiciones de trabajo**

El 2007 ha sido declarado por la Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el trabajo como el Año europeo de prevención de los trastornos musculoesqueléticos

Madrid, 15 de enero de 2007.- La Fundación Laboral de la Construcción ha decidido impulsar la Ergonomía como uno de los instrumentos de mejora de las condiciones de trabajo que debe tenerse en cuenta entre las acciones encaminadas a conseguir una adecuada gestión preventiva. Este hecho coincide con que 2007 ha sido declarado por la Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo como el “Año europeo de prevención de los trastornos musculoesqueléticos”.

Desde la Fundación Laboral se considera idóneo contribuir a la implantación de esta ciencia en el sector, a fin de satisfacer las necesidades que en este campo tienen empresarios, técnicos y trabajadores. Así, la Fundación Laboral de la Construcción ha presentado recientemente dos estudios sobre riesgos ergonómicos en el sector de la construcción, realizados por técnicos e investigadores de la entidad y del Instituto de Biomecánica de Valencia y financiados por la Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales.

Por un lado, se ha elaborado un “Manual de ergonomía en la construcción”, cuyo objetivo es, entre otros, promocionar la ergonomía como cultura preventiva entre las empresas y los trabajadores del sector y producir un cambio de hábitos y conductas, que son los responsables de la elevada incidencia de los problemas ergonómicos y de los trastornos músculo-esqueléticos.

Por otro lado, la Fundación Laboral, junto con la entidad citada, ha editado una “Guía para la verificación ergonómica de máquinas-herramientas empleadas en el sector de la construcción”. Se trata de una herramienta de ayuda y orientación para todos los agentes implicados (fabricantes, empresarios, técnicos y trabajadores), y tiene como finalidad, entre otras: analizar los problemas ergonómicos asociados al empleo de máquinas y herramientas; facilitar la asistencia técnica en el ámbito de la prevención de los riesgos ergonómicos; proporcionar criterios objetivos para la selección y compra de máquinas y herramientas, e integrar los principios ergonómicos en el diseño de la maquinaria y de las herramientas más usuales. Asimismo, este año, la Fundación Laboral editará una segunda guía relacionada con las máquinas y vehículos utilizadas con mayor frecuencia en la obra civil.

Aparte de la publicación de los materiales citados, la Fundación Laboral ha incluido, en su oferta formativa, la especialidad de Ergonomía dentro del curso de *Técnico superior de prevención de riesgos laborales*.



Hasta ahora, la mayor parte de los esfuerzos dedicados a la prevención de los accidentes de trabajo y de las enfermedades profesionales en el sector de la construcción han estado dirigidos hacia las disciplinas de seguridad en el trabajo e higiene industrial. La Fundación Laboral de la Construcción, además de en las disciplinas citadas, trabaja en nuevas herramientas que faciliten la formación e información en materia de prevención de riesgos laborales. De este modo, pretende que el conjunto de empresas y trabajadores mejore la puesta en práctica de métodos y sistemas que optimicen las condiciones de trabajo en las obras de construcción.

Los sobreesfuerzos físicos, primera causa de accidentes con baja en el sector

Según la estadística de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales, elaborada por la Secretaría General Técnica de la Subdirección General de Estadísticas Sociales y Laborales del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, en el año 2005 se produjeron un total de 981.795 accidentes de trabajo con baja en jornada de trabajo, de los cuales 318.396 (el 32,43%) se debieron a sobreesfuerzos.

En relación con los riesgos laborales de tipo ergonómico, su importancia es cada vez mayor en el sector de la construcción. De acuerdo con los datos de Eurostat (Oficina de Estadísticas de las Comunidades Europeas) para el conjunto de la Unión Europea, la construcción presenta una mayor prevalencia de trastornos músculo-esqueléticos que el global de sectores (3.160 frente a 2.650 por cada 100.000 trabajadores). En España, los sobreesfuerzos físicos constituyen la primera causa de accidentes con baja en el sector (más del 25% del total de accidentes), seguidos a bastante distancia por los golpes por objetos o herramientas y de las caídas.

Asimismo, según los datos ofrecidos por la Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el trabajo: "La exposición combinada de los trabajadores a los trastornos músculo-esqueléticos y a los factores de riesgo psicosocial tiene efectos graves para su salud". Ésta es una de las conclusiones que Jukka Takala, director de la citada agencia europea, expuso en una conferencia celebrada en Bilbao a finales de diciembre, a raíz de los resultados de la "Cuarta encuesta europea sobre condiciones de trabajo", realizada sobre 30.000 trabajadores de 31 países. Resalta el hecho de que Rumanía y Bulgaria, últimos países incorporados a la Unión Europea, muestran los niveles más altos de riesgos físicos, un 74% frente al 61% que mantiene la Europa de los 25.

** La Fundación Laboral de la Construcción es una entidad sin ánimo de lucro. Está constituida en 17 Consejos Territoriales y tiene la peculiaridad de estar gestionada de forma paritaria por las entidades más representativas del sector de la construcción: la Confederación Nacional de la Construcción (CNC), la Federación Estatal de Construcción, Madera y Afines de Comisiones Obreras. (Fecoma-CC.OO.), y Metal, Construcción y Afines de la Unión General de Trabajadores (MCA-UGT).*